GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID PRENSA

Año XXXV — Madrid, jueves 29 de abril de 1920 — Núm. 3.499

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION TELÉFONO 15-77-J CARRANZA, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cénts. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA DELEGACIÓN DE NUESTRO PARTIDO A ROTTERDAM

Informe de Anguiano acerca de la Internacional

Con la obligada extensión, dada la índole de las cuestiones y su objeto, informo sobre los principios, tácticas y propósitos de las tres tendencias que se han manifestado en la nueva reorganización de la Internacional.

Tercera Internacional.

Del *Boletín* número 1 publicado por el *Bureau* de la Internacional comunista, domiciliado en Amsterdam, se traduce lo siguiente:

"Unificación de los diferentes Grupos y Partidos Comunistas.

En muchos países se han formado Grupos que, partiendo de puntos diferentes, se han convertido todos en comunistas y adheridos a la Tercera Internacional por la presión de los acontecimientos. El Congreso invita a los comunistas de cada país a unirse en un solo partido comunista sobre las bases siguientes:

Primera. Lucha de clases, sin ningún compromiso con los partidos burgueses y social patriotas.

Segunda. Acción directa de las masas, teniendo por objeto tomar el Poder.

Tercera. Dictadura del proletariado.

Cuarta. Sistema de Soviets, como órganos de la democracia proletaria.

Las cuestiones de táctica, que aun son juzgadas de modos diversos, deberán ser aclaradas en el seno del partido comunista por el estudio de los hechos y su discusión.

Proposiciones y tesis para una Conferencia internacional.

El *Bureau* para la Europa Occidental se propone, entre otras cosas, preparar una Conferencia internacional, donde los representantes de Grupos y Partidos de la Europa Occidental y Central, afiliados a la Tercera Internacional, puedan discutir y decidir sobre los principios y la táctica del comunismo, así como sobre la acción común.

Como introducción a esta discusión ofrecemos las proposiciones y tesis siguientes:

Primera. Proposición concerniente a la unificación de los Grupos comunistas, sobre la base de principios reconocidos por todos.

Segunda. Llamamiento sobre la *debacle* del capitalismo y necesidad del comunismo.

Tercera. Resolución para la acción de la Internacional contra la intervención en Rusia y otros países.

Cuarta. Tesis sobre la nacionalización o socialización de las industrias, minas, etcétera.

Quinta. Tesis sobre el parlamentarismo.

Sexta. Tesis sobre el movimiento sindical.

Ofrecemos estas proposiciones y tesis para la discusión, e invitamos a los diversos Partidos y Grupos a que formulen también sus concepciones en relación con dichos temas.

Lucha de clases, sin ningún compromiso con los partidos burgueses y social patriotas.

La guerra imperialista está transformada en guerra civil. Una nueva época ha nacido. Epoca de disgregación del capitalismo, de su hundimiento interior. Epoca de la revolución comunista del proletariudo.

El sistema imperialista, despiadado; asonadas en las colonias; agitación en las pequeñas nacionalidades, hasta el presente privadas de independencia; revueltas del proletariado; revoluciones proletarias, victoriosas en muchos países; descomposición de las fuerzas armadas imperialistas; incapacidad absoluta de las clases dirigentes para en lo futuro dirigir los destinos de los pueblos. Tal es el estado de la situación en el mundo entero.

Toda la cultura de la Humanidad ha sido devastada y amenazada de destrucción. No existe mas que una fuerza capaz de salvarla, y esta fuerza es el proletariado. El antiguo orden capitalista no existe. No puede existir. El resultado final del proceso capitalista de producción es el caos. Y este caos no puede ser vencido mas que por la gran clase productora: la clase obrera. Ella es quien debe establecer el verdadero orden, el orden comunista. Debe romper la dominación capitalista, hacer las guerras imposibles, borrar las fronteras entre los Estados, tranformar el mundo en una vasta comunidad que trabaje para sí misma, y realizar la solidaridad fraternal y la liberación de los pueblos.

Entretanto, el capital mundial se arma para un último combate contra el proletariado. Bajo la denominación de Liga de las naciones y con charlatanerías pacíficas intenta sus últimos esfuerzos para recomponer las partes disgregadas del sistema capitalista y dirigir sus fuerzas contra la revolución proletaria, irresistiblemente desencadenada.

A este nuevo, a este inmenso complot de las clases capitalistas, el proletariado debe responder con la conquista del Poder político, volver este Poder contra sus propios enemigos y servirse de él como palanca para la transformación económica de la sociedad.

La victoria definitiva del proletariado mundial marcará el comienzo de la historia de la Humanidad liberada.

El período revolucionario exige que el proletariado use de un método de lucha que concentre toda su energía, a saber: la acción directa de masas, llevada hasta su término lógico; el choque directo; la guerra declarada con la máquina gubernamental burguesa. A este objeto deben subordinarse todos los otros medios, tales, por ejemplo: la utilización revolucionaria del Parlamento burgués.

Las condiciones preliminares, indispensables a esta lucha victoriosa, son: ruptura, no solamente con los lacayos directos del capital y los verdugos de la Revolución comunista—misión que hoy en día asumen los socialdemócratas de la derecha—, sino también con el centro—grupo Kautsky—, que en los momentos críticos abandona al proletariado y se alía con sus enemigos declarados.

Por otra parte, es necesario realizar un bloque con aquellos elementos del movimiento obrero revolucionario que, aun no habiendo pertenecido anteriormente al Partido Socialista, se colocan ahora en todo y por todo sobre el terreno de la dictadura del proletariado, en su forma de Soviets, es decir, con los elementos pertenecientes al sindicalismo. (*Resolución de la Internacional comunista.*)

Acción directa de las masas, teniendo por objeto tomar el Poder.

La conquista del Poder político por el proletariado significa el aniquilamiento del Poder político de la burguesía... La conquista del Poder gubernamental no puede reducirse a un cambio de personas en la constitución de los Ministerios. Debe significar el aniquilamiento de las instituciones estatistas extrañas, la posesión de la fuerza real, el desarme de la burguesía, de los Cuerpos de oficiales contrarrevolucionarios, de las guardias blancas, el armamento del proletariado, de los soldados revolucionarios y de la guardia roja obrera; la destitución de todos los jueces burgueses y la organización de los tribunales proletarios, la destrucción del funcionarismo reaccionario y la creación de nuevos órganos de administración proletaria. (*Resolución de la Internacional comunista.*)

Dictadura del proletariado.

Como todo Estado, el Estado proletario representa una organización de violencia, y esta organización es por el momento dirigida contra los enemigos de la clase obrera. Su misión es quebrantar y reducir a la impotencia la resistencia de los explotadores, que en su lucha desesperada apelan a todos los medios para ahogar en sangre a la revolución. Por otra parte, la dictadura del proletariado, representada oficialmente por la clase gobernante, crea una situación transitoria. En la medida en que sea quebrantada la resistencia de la burguesía, ella será expropiada y se transformará en una masa laboriosa; la dictadura del proletariado desaparecerá, el Estado morirá y las clases sociales terminarán con él.

La llamada democracia, es decir, la democracia burguesa, no es otra cosa que la dictadura burguesa disfrazada. La *voluntad popular*, tan alabada, es, como la unidad del pueblo, una ficción. En efecto, existen diversas clases cuyos intereses contrarios son irreductibles. Y como la burguesía no es mas que una minoría insignificante, utiliza esta ficción, esta pretendida *voluntad popular*, a fin de afianzar, al amparo de bellas frases, su dominación sobre la clase obrera, para terminar imponiéndoles *su voluntad*. Por el contrario, el proletariado, que constituye la enorme mayoría de la población, usa abiertamente de la potencia de sus organizaciones de masas, de sus Soviets, para descartar los privilegios de la burguesía y asegurar el tránsito hacia una sociedad comunista de clase. (*Resolución de la Internacional comunista.*)

Sistema de los Soviets como órganos de la democracia proletaria.

¿En qué consiste la *principal diferencia* entre una República parlamentaria y una República de Soviets? En el hecho de que las clases que no trabajan no tienen ningún derecho de voto y no forman parte alguna en la administración del Estado, en la República de los Consejos...

La Constituyente se diferencia de los Congresos de los Soviets por el hecho de que aquélla no es elegida por los trabajadores solamente, sino también por la burguesía y todos sus agentes...

El Poder de los Soviets no es una organización de funcionarios independientes de la masa y dependientes de la burguesía. El Poder de los Soviets y sus órganos se fundamenta sobre las más grandes organizaciones obreras y campesinas. Sindicatos, Comités de fábricas, Consejos provinciales de organizaciones de obreros, agricultores, soldados y marineros sostienen el Poder central de los Soviets. Del Poder central de los Soviets parten en todas direcciones millares y millares de hilos. Estos hilos van también a los Soviets provinciales y regionales y de éstos a las villas; de aquí van a las urbes, abarcando fábricas y uniendo a centenares de miles de obreros. De este modo están constituídas las más elevadas organizaciones del Poder de los Soviets, como, por ejemplo, el Consejo superior de economía nacional, que está formado de representantes de Comités de Sindicatos de fábricas y de otras organizaciones. Los Sindicatos, por su parte, reunen empresas enteras, subdividas en las diferentes villas y fundados sobre la masa organizada de las fábricas y talleres.

Hay en cada fábrica un Comité de fábrica, nombrado por los obreros; estos Comités de fábrica están unidos y envían sus representantes al Consejo superior de la economía popular, encargado de preparar sus planes y dirigir la producción. Así también el órgano central de la administración industrial está formado de representantes de obreros y reposa sobre la organización de *masas* de obreros y campesinos, los más pobres. Tenemos, por tanto, una organización en todo distinta a las de las Repúblicas burguesas. No solamente están suprimidos los derechos a la burguesía, no solamente es justo que los representantes obreros y campesinos gobiernen el país, es aún más justo que los Consejos estén en relación constante con las organizaciones de masas de obreros y campesinos, ya que de esta manera la gran masa toma parte en la gobernación del Estado obrero y campesino. Debido a esto, cada obrero organizado puede hacer valer su influencia. Porque él no toma parte sólo por el hecho de que cada mes o dos meses nombre a sus hombres de confianza. Los Sindicatos, por ejemplo, preparan sus planes para la organización de la producción. Estos planes son después estudiados en los Soviets o en los Consejos de economía popular; más tarde, si son aceptados, toman fuerza de ley cuando el Comité central ejecutivo de los Soviets lo ratifica. Cualquier Sindicato, cualquier Comité de fábrica, puede de esta manera tomar parte en el trabajo común de crear la nueva vida. (*El Programa de los Comunistas*, de N. Bucharine.)

Proposición concerniente a la unificación de los Grupos comunistas sobre la base de principios reconocidos por todos.

Los principios que han de ser previamente reconocidos por todos los Grupos o Partidos Comunistas son los que quedan consignados y determinados con una explicación tomada de documentos oficiales. Sobre principios, táctica del comunismo y acción común, los afiliados a la Tercera Internacional pueden discutir y decidir. No es, pues, exacto, como se ha afirmado más de una vez, que desde Moscú se intente imponer a la Tercera Internacional y a sus partidos doctrinas, tácticas y actuaciones circunstanciales.

Llamamiento sobre la «débâcle» del capitalismo y necesidad del comunismo.

La producción capitalista, que tiene por objeto la ganancia, camina a grandes pasos hacia su ruina. La guerra mundial ha destruído las fuerzas productivas de Europa, sangrando a los pueblos, aplastando a los Estados bajo el fardo pesado de sus deudas enormes. Las relaciones comerciales entre las naciones están poco menos que suspendidas; la industria sufre, por la carencia de materias primas; las cosechas son insuficientes. El valor de la moneda baja sin cesar; las vacilaciones del precio de los valores paralizan las relaciones internacionales. La formidable elevación de los precios proletariza a las clases medias, crea estados de miseria entre las masas y obliga a los obreros a defender su nivel de vida mediante luchas gigantescas. La clase capitalista se muestra impotente para reorganizar la producción; la sociedad entera se halla envuelta en el caos. La continuación del sistema capitalista significa la agonía de la Humanidad.

La misión del proletariado consiste en apoderarse de los medios de producción a fin de organizar ésta como producción para la comunidad entera, suprimiendo la ganancia y la renta, asegurando el cambio entre todas las ramas de la actividad económica y repartiendo el consumo en beneficio de todos.

Pero esto es posible únicamente si el proletariado toma el Poder del Estado capitalista y ejerce la dictadura hasta que la resistencia de la burguesía contra la expropiación y supresión de la ganancia sea destruída.

Resolución para la acción de la Internacional contra la intervención en Rusia y en otros países.

A la clase obrera de los países aliados incumbe la misión de acudir en ayuda, por todos los medios de que disponga, de sus hermanos rusos, que combaten y sufren por la conquista de la emancipación proletaria mundial. Los trabajadores de todos estos Estados tienen el deber de obligar a que sus gobernantes hagan la paz con la Rusia de los Soviets, abandonen sus ataques directos y cesen los auxilios de todas clases a los generales y sus intrigas contrarevolucionarias, levanten el bloqueo y dejen libre curso al comercio y al cambio con la República de los Soviets. Los trabajadores tienen el deber de formular incesantemente estas reivindicaciones en todas sus luchas y fortalecer su acción en apoyo de Rusia hasta llegar a la huelga general de masas. Además, tienen el deber de procurar impedir las medidas de sus gobernantes contra Rusia (como envío de armas, municiones y bandas blancas) por la acción directa.

Como es probable que la revolución proletaria se extienda cada vez más y amenace constantemente al capitalismo mundial, estas mismas reglas deben ser aplicadas a otros países. Siempre que en cualquier Estado la clase obrera trate de derribar a la burguesía y de instituir una República de Soviets, es deber de los obreros de otros países luchar con todas sus fuerzas a fin de impedir que sus gobernantes destruyan la nueva República de los trabajadores. A cada tentativa de este género deben responder aumentando sus propias acciones revolucionarias. El proletariado mundial debe formar un solo frente contra el imperialismo mundial.

Si, por ejemplo, como consecuencia de una bancarrota económica en Alemania, el proletariado alemán toma el Poder, los obreros de los países aliados deben luchar con todas sus fuerzas contra cada intervención militar que sus gobernantes respectivos intenten amparándose en el Tratado de Versalles.

Tesis sobre la nacionalización o socialización.

Primera. La explotación de los obreros y de la nación entera por las grandes Empresas con caracteres de monopolios (caminos de hierro, minas, etc.), en las cuales la iniciativa personal del patrono ha perdido toda razón de ser, transforma en urgente la exigencia de su socialización inmediata.

Segunda. No obstante, si se realiza esta socialización por el Estado capitalista no puede satisfacer las exigencias del proletariado. Por el contrario, ello significa un gran peligro, puesto que aumenta enormemente el poder del Estado sobre la clase obrera y reemplaza la administración privada de las grandes Empresas por el traspaso a la burocracia estatista. Cambia en renta la ganancia capitalista. Pero esta renta, destinada a indemnizar a los antiguos propietarios, halla, como en el pasado, su fuente en la plusvalía producida por los obreros. Estos continúan, por tanto, siendo explotados; nada ha cambiado en su posición, sino es que esta explotación se hace por medio del Estado capitalista.

Tercera. No es, pues, esta socialización la que los obreros reclaman. Lo que ellos quieren es abolir la explotación de los mineros, de los ferroviarios, etcétera, por el capital. Esto no es posible mas que por la socialización sin indemnizaciones a los propietarios, que desde mucho tiempo consiguieron enormes beneficios a costa de la comunidad. De esta manera, la socialización de los grandes monopolios puede ser un primer paso hacia la anulación de la ganancia y hacia la liberación de las masas laboriosas de la explotación capitalista. La socialización así realizada deberá, por otra parte, sustituir la administración por los empleados al servicio de grandes capitalistas por la gestión de obreros y empleados, mediante sus órganos electivos. Estos se unirán con los obreros elegidos de todas las industrias del país para formar en conjunto el órgano central económico, al que deben estar subordinadas las diferentes ramas de la producción.

Cuarta. Estos grandes objetos no pueden conseguirse íntegramente sino cuando la clase obrera entera entre resueltamente en la lucha contra el capital y contra el Estado y logre apoderarse del Poder y adueñarse de los medios de producción.

Tesis sobre el parlamentarismo.

Primera. Durante el período capitalista el Parlamento es un instrumento en las manos de la burguesía, con ayuda del cual ésta ejerce su poder sobre el Estado y vigila al Poder ejecutivo. Pero jamás puede ser el instrumento con ayuda del cual las masas se liberen de la dominación política de la clase capitalista. Al contrario, es este un medio para encubrir su dominación, sobre todo en los países donde el Estado está constituído sobre bases llamadas democráticas.

El proletariado tiene por misión destruir

Nuestro extraordinario del Primero de Mayo

Constará de ocho grandes páginas y publicará interesantísimas cartas, dirigidas a los socialistas españoles, firmadas por

A. Fenner Brockway, Leon Jouhaux, Manoel Jose da Silva, Aug. Déwinne, Philip Snowden, J. B. Séverac, etcétera.

Importantes artículos de los escritores socialistas más conocidos de España y del extranjero, entre los cuales figuran

Luis Araquistain, Francisco Azorín, Camilo Barcia, Julián Besteiro, Luis G. Bilbao, J. Cascón, J. Comaposada, A. Fabra Ribas, Recaredo Fernández de Velasco, Mariano García Cortés, Lorenzo Luzuriaga, Enrique Martí Jara, Juan Morán, Oscar Pérez Solís, Manuel Pedroso, doctor Pla y Armengol, Julio Senador Gómez, Juan Salas Antón, Miguel de Unamuno.

Además publica también una emocionante novela de ANDREAS LATZKO, titulada

MUERTE DE HEROE

y caricaturas de

"TITO" Y MATEOS

QUINCE CÉNTIMOS EJEMPLAR

el Estado capitalista y apoderarse del Poder. Esto no es posible mas que por la formación del sistema de Soviets y su introducción como órganos de la dictadura del proletariado. La clase obrera triunfante no puede servirse del Parlamento como de su órgano; éste debe ser reemplazado por el sistema de Soviets, que es el órgano de la democracia proletaria.

Segunda. Pero durante el tiempo en que el sistema de producción capitalista del estado burgués se sostenga, el movimiento revolucionario puede y debe servirse del parlamentarismo como de un instrumento eficaz para despertar en las masas obreras la conciencia de clase y coordinar sus esfuerzos. Nosotros consideramos como parlamentarismo, tanto la lucha por el sufragio universal y por instituciones democráticas como el uso de la papeleta electoral.

Tercera. Hasta cuando el Parlamento, durante la época revolucionaria, se transforma cada vez más en un lugar de engaño de las masas; cuando los asuntos son, en realidad, dirigidos por pequeños grupos intrigantes, que se agitan entre bastidores, y cuando, como consecuencia de las fuerzas crecientes de la reacción, la libertad de palabra en los Parlamentos va disminuyendo, hasta en estos momentos puede servir al movimiento revolucionario. Solamente es necesario que la acción de los representantes del proletariado en los Parlamentos se adapte al nuevo estado de cosas; esta acción se ejercerá, principalmente, en forma de enérgicas protestas contra la brutalidad y la violencia imperialistas. De este modo podrá transformarse, sobre todo cuando actúen de acuerdo con la acción directa, como medio para reanimar la fuerza de resistencia de las masas.

Cuarta. A medida que la producción capitalista se disgrega y que la situación se transforma en netamente revolucionaria, la acción parlamentaria pierde en importancia, comparativamente, a la acción directa de las masas. En estas situaciones, el Parlamento tiende a convertirse en apoyo de la reacción, en la ciudadela donde se reconcentran todas las fuerzas para organizar la contrarrevolución. En estas circunstancias, la clase obrera, en camino de organizar su poder en los Soviets, podrá renunciar a la acción parlamentaria.

Quinta. No realizándose el proceso revolucionario en los diferentes países de un mismo modo y en condiciones idénticas es necesario dejar a cada país la decisión de si cree o no de su deber servirse del arma parlamentaria.

Tesis sobre el movimiento sindical

Primera. En la época capitalista los obreros son obligados a unirse en Sindicato, a fin de luchar contra los patronos en la mejora de sus condiciones de trabajo. Solamente favorecidos por muchas circunstancias, estos Sindicatos logran alcanzar un alza de salarios reales, que se neutraliza por el alza de precios. Pese a esta imposibilidad de aumentar el bienestar de los obreros, la lucha sindical es una necesidad para éstos. Solamente con ella pueden resistir al despotismo patronal y a las tendencias del capitalismo encaminadas a degradar a los trabajadores física y socialmente.

Segunda. En los países en que la gran industria está fuertemente desenvuelta los Sindicatos se convierten en organizaciones inmensas, dominadas por una burocracia rutinaria, enemiga de toda innovación y de toda lucha, que trabaja por tarifas y transacciones a fin de instaurar la paz industrial con la clase patronal. Esta burocracia ha envilecido a los Sindicatos durante la guerra hasta convertirlos en instrumentos al servicio de los Gobiernos imperialistas; por esto han ayudado a fortalecer las cadenas del servicio militar y del trabajo obligatorio encadenando a las masas. En los países donde la revolución ha comenzado después de la guerra, la burocracia se ha colocado del lado de la burguesía, contra la revolución proletaria. En todas partes, en la época revolucionaria, los Sindicatos, bajo la influencia de esta burocracia, se convierten en órganos del sistema y del poder capitalista, empleados contra los obreros en sus luchas contra el capital. Es necesario que los trabajadores luchen con todas sus fuerzas contra estos sistemas. En primer lugar esta lucha tomará la forma de organización de una oposición revolucionaria en el seno de los Sindicatos, y, si las circunstancias lo permiten y lo hacen necesario, se llegará a la formación de nuevas organizaciones.

Tercera. En muchos países se han organizado Sindicatos sobre nuevas bases. Al contrario de las antiguas Corporaciones, estos Sindicatos agrupan a los obreros de industrias enteras y no conocen la burocracia de funcionarios que se oponen a toda táctica militante. Estos Sindicatos, que tienen un espíritu revolucionario, por su actividad y sus grandes fines políticos, pueden desempeñar un gran papel en la revolución proletaria. Deben, por tanto, ser sostenidos en todo lo posible por los comunistas.

Cuarta. Los Sindicatos no pueden constituir los elementos adecuados para elaborar la nueva sociedad comunista. Las misiones diversas, sean de orden político, sean de cultura general, que aquélla debe asumir traspasan los cuadros del movimiento sindical. Pero, en cambio, a los Sindicatos de forma ampliada, es decir, que hayan reunido a todos los trabajadores de una misma rama fundamental de la industria, incumbirá en el sistema de los Soviets la función importante de reglamentar las condiciones internas del trabajo.»

Segunda Internacional.

La reunión de Rotterdam.

El día 23 de marzo pasado se reunió en Rotterdam el Comité de Acción de la Segunda Internacional. Estuvieron presentes los delegados Vliegen, presidente; Troelstra (Países Bajos), Besteiro (España), Shaw (Gran Bretaña), Engberg (Suecia), Roubanovitch (Rusia), Tseretelli (Georgia), Van Roosbroeck (Bélgica), Tjosowang (Corea), y, a título personal, Renaudel (Francia), Gillies y Huysmans, secretario.

Los hechos de que he informado al Comité nacional explican por qué no pude estar presente en esta reunión, de la que informo, haciendo uso de los documentos oficiales publicados por la Segunda Internacional.

Se acordó celebrar el Congreso en Ginebra, en la fecha ya anunciada de 31 de julio próximo, e invitar, no solamente a los Partidos afiliados, sino también a los grupos que deseen tomar parte a título consultivo.

Señalaron como orden del día para el Congreso el siguiente:

Primero. Estatutos de la Internacional.
Segundo. Cuestión de responsabilidades.
Tercero. Política internacional general:
a) La paz.
b) La democracia y la dictadura.
c) La socialización.
d) El régimen político del Socialismo.
e) La legislación obrera.
f) La organización de la prensa.
Cuarto. Unidad internacional.
Quinto. Carestía de la vida.

Estatutos de la Internacional

Se hace en ellos la siguiente declaración de principios:

«La experiencia de estos últimos años ha demostrado que el movimiento obrero y socialista debe consolidar su organización internacional y desarrollar su política internacional.

Cuando estalló la guerra no fué capaz de suprimir las causas del mal e imponer la paz. No tenía suficiente confianza, comprensión y fuerza, y semejante experiencia no debe repetirse nunca.

Los objetos del movimiento organizado de la clase obrera internacional son:

a) La unión y la acción internacionales, la conquista del Poder político y la socialización de los medios de producción y de cambio, con el propósito de poner fin a la lucha de clases y establecer una sociedad humana que asegure a los productores manuales e intelectuales la integridad de los frutos de su trabajo con la más equitativa distribución.

b) La organización de una Sociedad de las naciones que sea una realidad que comprenda a todas las naciones y trate de garantir el mantenimiento de la paz.

La obtención de estos fines ha encontrado en el seno de la clase obrera tres formas de expresión, todas necesarias, cada una de las cuales se encuentra en un nivel diferente en su desarrollo: la forma política, la forma sindical y la forma cooperativa. Estas organizaciones diversas deben, como cuerpos autónomos, continuar aumentando su influencia nacional y su unidad internacional. Y, vista la identidad de sus fines y el hecho de constituir un mismo aspecto de un solo y gran movimiento, deben aprovechar al mismo tiempo toda ocasión para entender y actuar en común en la salvaguardia de la paz del mundo.»

Cuestión de responsabilidades.

Los camaradas de la mayoría alemana han explicado de nuevo su punto de vista en el seno de la Comisión, y han hecho la declaración siguiente:

«Por la Revolución, el proletariado alemán ha destruído y abatido los viejos sistemas responsables de la guerra. La democracia alemana —cualquiera que sea el juicio que se tenga en detalle sobre su política durante la guerra— ha manifestado ahora, por actos de voluntad resuelta, estar dispuesta a consagrar todas sus fuerzas a la reconstrucción del mundo desvastado por la guerra y a luchar con el espíritu y al servicio de la Internacional, juntamente con los socialistas de todos los países, por la realización del Socialismo en la Sociedad de las naciones.»

La Conferencia de Berna reconoce que en lo que concierne a la cuestión de responsabilidades inmediatas, se halla aclarada a la vez por los debates y por la declaración de la mayoría alemana, cuando afirma el espíritu revolucionario de la nueva Alemania y su entera ruptura con los viejos sistemas responsables de la guerra.

Saluda a la Revolución alemana y al desenvolvimiento de las instituciones democráticas y socialistas que contiene, en las que ve la Conferencia la ruta libre para el trabajo común de la Internacional.

Las declaraciones ulteriores que los delegados alemanes han aportado en el debate sobre la Sociedad de las naciones convencen a la Conferencia de que en adelante las clases obreras del mundo, unidas, constituirán la fuerza más poderosa para impedir el renacimiento del imperialismo y para refrenar todas las tentativas de aniquilar la democracia internacional.

La Conferencia aprecia en los debates que ha presenciado un fructuoso trabajo preliminar y confía a un futuro Congreso internacional, cuya convocatoria podrá hacerse en condiciones normales, el cuidado de acordar el juicio de la Internacional sobre la cuestión de responsabilidades, de interés universal. *(Resolución sobre responsabilidades. Conferencia de Berna*, 3 al 10 febrero, 1919.)

Conviene hacer notar que esta resolución, de conformidad con los socialistas mayoritarios alemanes, se adoptaba en Berna en fecha posterior a aquella en que fueron asesinados Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Además, en la Conferencia de la Segunda Internacional, celebrada en Amsterdam los días 26 y 29 de abril de 1919, Haase, independiente alemán, y también asesinado en Alemania, hizo las siguientes manifestaciones para dar a conocer el verdadero significado de la llamada política socialista democrática de los mayoritarios alemanes, que tuvieron en Berna la condescendiente acogida revelada por la anterior resolución.

Dijo Haase: «Desearía que una Comisión visitase igualmente a Alemania, donde las condiciones son anormales. Lo que caracteriza al régimen es el asesinato del amigo de Rosa Luxemburgo, *Tuschko*, cuyo hecho no ha sido aún juzgado. Si Müller estuviese aquí expondría detalladamente el caso.

Si la Comisión va a Alemania se convencerá de que el proletariado es perseguido exactamente como durante el régimen legal contra los socialistas. Se convencerá de que el militarismo se ha restablecido y domina.» *(Boletín número 2 de la Segunda Internacional.)*

La paz.

Examinando las discusiones y resoluciones de las Conferencias de la Segunda Internacional en Berna, Amsterdam, Lucerna, Rotterdam y los acuerdos de la Comisión de Acción, se observa que todo el pensamiento de esta Internacional y toda su actividad se reconcentran en conseguir garantías de paz por la organización burguesa de la Sociedad de las naciones.

En Berna—Conferencia de 3 al 10 de febrero de 1919—se adoptó la siguiente resolución:

«La unión de todos los pueblos en una Asociación íntima ha sido siempre uno de los objetos fundamentales del Socialismo internacional...

A consecuencia de la guerra mundial, la realización del ideal socialista, que tiende a crear una Sociedad de naciones, se ha convertido en uno de los problemas urgentes de momento, aun para los no socialistas...

El desastre de la guerra no puede ser evitado mas que por la creación de la Sociedad de naciones, basada sobre una verdadera paz de justicia que no dé nacimiento a nuevos conflictos.

Esta Sociedad de naciones debe estar constituída por los Parlamentos de los diversos países.

Los delegados de los Parlamentos deben ser los que representen a los pueblos en el seno de la organización central de la Sociedad.

Todos los partidos políticos deben tener acceso a ella.

De este modo, la Sociedad de las naciones será una Liga de pueblos, y no una Liga de Gobiernos.

Todos los miembros de la Liga deben tener derechos y deberes iguales.

La Sociedad debe crear un Tribunal internacional que, por mediación y arbitraje, prevendrá o regulará todos los conflictos, comprendidos los que sean considerados como relativos a la existencia y el honor de los Estados.

La Sociedad de las naciones debe considerar como su principal misión impedir toda guerra y todos los armamentos.

Debe abolir todos los ejércitos permanentes y establecer el desarme completo.

Hasta que este desarme sea realizado por completo, las fuerzas armadas cuya formación exija la situación internacional deben estar colocadas bajo la inspección de la Sociedad de las naciones.

La Sociedad debe prevenir toda guerra económica por el establecimiento de un régimen basado sobre el librecambio, el libre acceso de todos los países, la puerta abierta en las colonias y la inspección internacional de las grandes vías de comunicación mundial.

La Sociedad debe poder desarrollarse como un organismo destinado a inspeccionar la producción y la distribución mundial de las subsistencias y las materias primas, con el fin de asegurar a la producción del mundo el rendimiento máximo.

Las funciones de la Sociedad implican el establecimiento, el desarrollo y la inspección deuna Carta internacional del trabajo.

La Sociedad no será capaz de desarrollarse plenamente y de realizar su gran misión sino en la medida en que la clase obrera de todos los países le aporte el concurso de toda su influencia y le dé el impulso necesario.»

La Conferencia de Amsterdam—26-29 abril 1919—puntualiza las mismas conclusiones, y acuerda dar el encargo al Comité ejecutivo (Branting, Henderson y Huysmans) y a los miembros de su Comité de Acción (Renaudel, Longuet, Mac Donal y Stuart Bunning) de que se reunan permanentemente en París hasta la firma de los preliminares de paz.

Además se encarga a estos delegados pidan una entrevista a los cuatro jefes de Gobierno que particularmente elaboraron los textos de los preliminares.

Se solicitó la audiencia con exposición de propósitos, relacionados con el modo de organizar la Sociedad de naciones, y a la demanda respondió el Consejo Supremo de las principales potencias aliadas diciendo que, «habiendo sido ya publicados en resumen los términos de la paz y el Tratado comunicado a los plenipotenciarios alemanes, le parecía que la audiencia proyectada no tendría ningún resultado útil.» *(Boletín número 1 de la Segunda Internacional.)*

Ramsay Mac Donald (Labour Party de Inglaterra) recibió de la Conferencia de Berna el encargo de ponerse en relación con lord Robert Cecil. Pidio que Alemania y Rusia pudieran formar parte de la Sociedad de naciones, porque sin estos dos países la Sociedad no existiría mas que en el papel. Lord Robert Cecil se mostró favorable a esta idea. La segunda parte de la entrevista se dedicó a la cuestión del desarme. Lord Robert Cecil se mostró menos favorable. Hizo alusión a las grandes dificultades que se presentarían para poner en práctica la idea. Creía que los grandes países, como América e Inglaterra, podrían difícilmente tolerar la investigación de otros países sobre sus medidas militares.

La Delegación no ha recibido respuesta satisfactoria a la cuestión de las nacionalidades.

La Delegación pidió que no se acordase ningún mandato nuevo hasta que Rusia y Alemania fuesen admitidas en el seno de la Sociedad de las naciones, a fin de que éstas tuviesen igualmente la ocasión de hacer valer sus derechos.

Lord Robert Cecil respondió que, vista la falta de estabilidad política en estos dos países, y visto que esta situación puede durar aún mucho tiempo, no era posible atenderla.

En cuanto a los otros puntos, lord Robert Cecil no ha dado respuesta satisfactoria. *(Boletín número 2 de la Segunda Internacional.)*

No obstante el resultado significativamente negativo de las gestiones, la Comisión de Acción de la Segunda Internacional, reunida en Londres los días 20 y 21 de diciembre de 1919, acuerda, como acción del proletariado *por la paz duradera*:

«... que a la política de alianzas y del equilibrio europeo practicada antes de la guerra y destinada a producir los mismos efectos conviene oponer la política internacional de la Sociedad de las naciones, única que puede conseguir el desarme.»

Y con este mismo pensamiento se lleva el asunto al orden del día del Congreso de Ginebra convocado para el 31 de julio próximo.

El régimen político del Socialismo.

La democracia y la dictadura.—La Conferencia de Lucerna ha prestado atención especial al problema del sistema político del Socialismo.

En muchos medios socialistas y obreros se han convencido de que las experiencias de la guerra, y en particular durante el período revolucionario que la siguió, imponen a la Internacional el deber, no solamente de someter a estudio los principios políticos generales que hasta aquí le sirvieron de guía, sino también de tomar posición en la cuestión objeto de controversia del sistema político, de modo que responda lo mejor posible a los principios y al objeto del Socialismo.

El problema del sistema político del Socialismo está frecuentemente presentado sobre la forma alternativa de democracia o dictadura del proletariado.

En Lucerna la idea mantenida fué que la Internacional, no abandonando en modo alguno el principio de la democracia por el de la dictadura, tal cual se ejerce en Rusia, no puede considerar las formas ortodoxas de la democracia política como el estado supremo del desenvolvimiento constitucional; sino, al contrario, que la experiencia y un estudio profundo de los hechos pueden crear un término medio entre las dos direcciones extremas. En lo que todos los delegados estuvieron de acuerdo fué en considerar llegado el momento de abordar el problema. *(Circular núm. 6 de la Secretaría Internacional de Bruselas, 23 octubre 1919.)*

Una nota oficiosa publicada en la prensa socialista, en la que se da cuenta de la reunión en Rotterdam el 23 de marzo pasado de la Conferencia socialista de la Segunda Internacional, hace alusión a una importante carta de Henderson dirigida a Huysmans, como expresión del pensamiento del Labour Party, el partido más importante de la Internacional de Bruselas.

En esa carta se dice, en relación con la democracia o dictadura:

«El Labour Party inglés no es partidario de la dictadura como principio de acción, y no sentimos el menor deseo de incluir ese término en nuestro vocabulario como sinónimo de democracia. Por consiguiente, no queremos tampoco establecer un compromiso con los partidarios de esa doctrina adoptando su fraseología sobre los Soviets, la revolución o la dictadura, cuyo significado necesariamente varía según los países.»

Y días después de la Conferencia de Rotterdam ha celebrado su Congreso nacional el Partido Socialista belga, y en él Huysmans, miembro de este Partido y secretario de la Segunda Internacional, se pronunció por el mantenimiento en ésta, «porque estaba basada sobre el principio de la democracia y porque considera que el camino de la democracia es el más rápido y más seguro».

De conformidad con este pensamiento, acordó el Partido belga, por inmensa mayoría, continuar afiliado a la Segunda Internacional, y consecuente con este pensamiento acordó, también por gran mayoría, continuar participando en el poder burgués monárquico con representación ministerial, porque, según Brouckère, «la participación ha dado resultados apreciables: ha preparado reformas que obligan a colocar a la burguesía en situación de votarlas. Si la burguesía no las ejecuta en el plazo fijado, la participación desaparecerá automáticamente».

Es de advertir que las reformas de mayor importancia tienden a sostener a la burguesía, a cambio de que contenga su excesiva codicia, concediendo algún abaratamiento de la vida.

La socialización.

El movimiento socialista y obrero internacional unánimemente admite que la guerra ha señalado el hundimiento del sistema capitalista tal cual existía antes de la guerra. Y piensa que transformaciones decisivas encaminadas hacia un sistema económico de tendencia socialista son inevitables si se quiere asegurar la existencia y el desenvolvimiento normal de la sociedad. Las clases capitalistas mismas reconocen la necesidad de ciertas medidas de socialización. *(Circular número 8 de la Secretaría internacional de Bruselas, 25 de noviembre de 1919.)*

Con el pensamiento que contiene lo transcrito anteriormente figura este problema de socialización en el orden del día del Congreso, ratificado en la Conferencia de Rotterdam de 23 de marzo.

Legislación obrera.

La tendencia del capitalismo a provocar la degradación de la clase obrera... puede ser previamente atenuada de un modo considerable, tanto por la resistencia de la organización obrera como por la intervención del Estado.

Para coordinar las diferencias que existen entre las leyes de protección obrera adoptadas en los diversos países, se ha hecho necesario, desde hace largo tiempo, crear un sistema de legislación obrera internacional.

La Conferencia de Berna pide que la Sociedad de las naciones considere como uno de sus fines primordiales crear una legislación internacional de protección del trabajo y asegurar su aplicación.

Siguen después las condiciones de mejora que, en su condición de explotados, reclaman los trabajadores a las naciones capitalistas, mediante proyectos de ley de carácter internacional. *(Conferencia de Berna, de febrero 1919.)*

La Conferencia de Rotterdam de 23 de marzo se ratificó en que figurase este punto en el orden del día del Congreso de Ginebra.

Unidad de la Internacional.

De lo acordado en Rotterdam, en relación con este problema, no conozco mas que la carta de Henderson.

La carta dice que la reconstrucción de la Internacional «debe ser establecida por un Congreso general, ninguna de cuyas organizaciones (socialistas, sindicales o cooperativas) de la clase obrera que aceptan nuestros principios generales sería excluída, a menos que ellas mismos quieran excluirse». Los esfuerzos realizados para organizar el Congreso «fueron seriamente contrariados por ciertas Secciones del movimiento obrero, que declaran aspirar al mismo fin; pero que no apoyan sus esfuerzos en el principio de la solidaridad fundamental de la clase obrera, sino en una identidad previa de ideas y de acción. Es, más bien, un principio de exclusión que de unión».

Conozco también las manifestaciones que nos hizo Huysmans durante nuestra estancia en Bruselas y cuando de él solicitábamos informaciones. Nos aseguró que conocía el espíritu de intransigencia de Lenin, y fundado en él podía afirmar existirían dos Internacionales.

Para dar aplicación práctica al deseo de conseguir la unidad de la Internacional se acordó en Rotterdam convocar al Congreso de Ginebra, no solamente a los Partidos afiliados, sino igualmente a los Grupos que deseen tomar parte a título consultivo.

Señalo, para prevenir sobre consideraciones posteriores, que se han consignado en el orden del día declaraciones de principios generales cuya aceptación es condición indispensable para realizar la unidad en la Segunda Internacional.

Carestía de la vida.

Nada concreto aparece como acuerdo para llevar al Congreso de Ginebra en forma de soluciones. Unicamente he sabido que reclamó se agregase este tema al orden del día del Congreso la representación del Partido belga. Y he sabido que el Partido belga ha ratificado la participación en el Poder burgués para consegair que la clase dominante acceda a conceder reformas que mejoren la condición de los obreros explotados con el abaratamiento de la vida.

Reconstructores.

Se han iniciado propósitos de convocar Conferencias de Partidos Socialistas, encaminadas a reconstruir en una sola fuerza la nueva Internacional, por el partido independiente alemán, primero, por el partido independiente del trabajo de Inglaterra, después, y por el Partido Socialista francés, finalmente.

Partido independiente alemán.

En su programa de acción, este partido declara, circunscribiéndose a los principios y a las tácticas objeto de este informe:

«a) *Sobre la unificación del proletariado.* El Partido socialdemócrata independiente tiene el convencimiento de que, por la reunión de las masas proletarias, por la cual se esfuerza, se acelerará y asegurará la victoria total y duradera del proletariado. También en este sentido trabaja el Partido socialdemócrata independiente por la creación de una Internacional de los trabajadores de todos los países, revolucionaria y capaz de acción.

La adhesión, de palabra y de hecho, a los principios y demanda de este programa es la suposición previa de la unión de la clase trabajadora.

Solamente por la Revolución proletaria puede ser superado el capitalismo, realiza-

:: NUESTROS FOLLETONES ::

EL SOCIALISTA empezará a publicar el día 3 de mayo un interesantísimo relato de

La aventura de von Kapp

en el que se dan toda clase de detalles sobre la última tentativa de los elementos contrarevolucionarios de Alemania. Al lado de hechos históricos, completamente inéditos y de la mayor importancia, nuestros lectores hallarán en

La aventura de von Kapp

notas de carácter dramático y sentimental, que han de interesarles en grado sumo.

Dentro de poco empezaremos la publicación de las

Memorias de un revolucionario

obra inédita, debida a la pluma de un conocidísimo militante ruso.

do el Socialismo y, con él, conseguida la liberación de la clase trabajadora.

b) *Sobre la lucha de clases.*—El supuesto previo de una Internacional capaz de acción es la práctica incondicional de la lucha de clases proletaria, con exclusión de toda política que aspire simplemente a obtener reformas dentro del Estado de clase capitalista.

El Congreso del Partido renuncia, pues, a la llamada Segunda Internacional, con lo cual queda excluído el Partido socialdemócrata independiente de toda participación en la proyectada Conferencia de Ginebra.

c) *Sobre la acción directa de las masas.*—Para alcanzar este fin el Partido socialdemócrata independiente se sirve, metódica y sistemáticamente, de acuerdo con los Sindicatos revolucionarios y la organización de los Consejos proletarios, de todos los medios de lucha políticos, parlamentarios y económicos. El medio de la lucha, preferible y decisivo, es la acción de la masa. Rechaza los procedimientos violentos de personas aisladas o grupos singulares. Su fin no es la destrucción de los instrumentos de producción, sino el vencimiento del sistema capitalista.

La misión histórica del Partido socialdemócrata independiente es dar al movimiento obrero contenido, dirección y finalidad y ser guía y portaestandarte del proletariado en lucha por el Socialismo.

d) *Sobre la dictadura del proletariado.*—La dictadura del proletariado es un medio para la supresión de todas las clases y la eliminación de todo dominio de clase para la consecución de la democracia socialista. Con la consolidación de la sociedad socialista cesa la dictadura del proletariado y la democracia socialista llega a su pleno desarrollo.

e) *Sobre el sistema de los Soviets.*—La organización de la sociedad socialista se alcanza mediante el sistema de los Consejos. En la sociedad socialista el sistema de los Consejos, en su sentido más profundo, alcanza también su más alto valor. Este más alto valor del sistema de los Consejos consiste en que el trabajador, el sujeto de la economía, el productor de la riqueza social, el promotor de la cultura, debe ser también el sujeto responsable de toda medida jurídica y de todo Poder político.»

Y, finalmente, hace constar la siguiente resolución:

«El Partido socialdemócrata independiente de Alemania está conforme con la Tercera Internacional en esto: en realizar el Socialismo por la dictadura del proletariado sobre la base del sistema de los Consejos. Es preciso crear una Internacional proletaria capaz de acción por medio de la adhesión de nuestro Partido a la Tercera Internacional y a los Partidos Socialistas revolucionarios de todos los países.

Si los partidos de los otros países no se hallasen dispuestos a entrar con nosotros en la Tercera Internacional de Moscú, habrá que resolver la adhesión del Partido socialdemócrata alemán por sí solo.»

Partido Independiente del Trabajo (Inglaterra).

Este Partido ha expresado sus propósitos de organizar una Conferencia de reconstrucción de la Internacional en carta dirigida el 12 de febrero pasado al secretario del Part.do Socialista de Suiza.

De la carta se traducen los párrafos de mayor interés al objeto de esta información.

Los siguientes:

«Considerando la decisión tomada por el Partido italiano de adherirse a la Tercera Internacional; considerando la decisión de vuestro Partido—el de Suiza—de no formar parte ni de la Segunda Internacional ni de la Tercera; considerando la decisión de los independientes alemanes de procurar una aproximación entre la Internacional de Moscú y los diferentes Partidos revolucionarios de Europa; considerando las discusiones habidas en los Partidos francés y español, el Partido Independiente del Trabajo desea estimular a todos esos Partidos a enviar representantes a una conferencia consultiva, encaminada a llegar a una inteligencia.

Siendo el nuestro uno de los Partidos que se mantuvo alejado del Gobierno y sin relaciones con él durante la guerra, estimamos que el Socialismo organizado debe continuar afirmando su independencia, frente a los Gobiernos burgueses y capitalistas de hoy, e insistimos en la necesidad que existe de una organización internacional que esté en relación directa con las necesidades del movimiento y del momento.

Nuestro solo deseo es asegurar una organización eficaz para la creación de una sola gran Internacional, dejando a los diferentes países la libertad de decidir por ellos mismos sobre sus métodos en la aplicación de los principios socialistas. Esta Internacional comprenderá a todos los Partidos que reconozcan como principio fundamental del Socialismo la propiedad y el uso colectivo de la tierra y del capital, de modo que el Estado o la comunidad (el término comunidad comprende a las municipalidades y a las organizaciones industriales) puedan hacer funcionar los servicios públicos y administrar la industria y la riqueza para la prosperidad común y el bienestar de todos.

Conformes nosotros con estos principios, os rogamos que, con la mayor urgencia posible, vuestra Comisión ejecutiva considere la utilidad de organizar una reunión consultiva de representantes oficiales de Partidos que se adhieran a las proposiciones adjuntas.»

Partido Socialista francés.

Con el propósito que se consigna en su resolución del Congreso de Estrasburgo este Partido procura organizar una Conferencia de reconstrucción.

En la resolución se hace constar el acuerdo de separación de la Segunda Internacional, porque «ha sido moral y materialmente desgarrada por la guerra»; porque «algunas de sus fracciones se han debilitado más aún aceptando la participación del Poder con la burguesía, por un desconocimiento evidente de los principios que presidieron su fundación»; porque «en su composición actual esta Internacional no responde ya a a la situación revolucionaria que aparece en la mayor parte de los Estados y que reclaman una Internacional de acción»; porque «no puede permanecer en una organización internacional en que Alemania no está representada mas que por los socialistas cómplices del kaiser y de las maniobras contrarrevolucionarias de Scheidemann y de Noske».

Y se añade:

«Pero el Partido Socialista francés, solidario de todos los movimientos de emancipación proletaria, considera que ninguna de las declaraciones fundamentales de la Internacional de Moscú está en contradición con los principios esenciales del Socialismo, tal como han sido definidos por los Congresos internacionales; que las tesis de la «dictadura del proletariado», como destinada a asegurar la transición entre la sociedad capitalista y el régimen socialista, constituyen la base de toda concepción revolucionaria; que la institución de los «Consejos de obreros y campesinos» es, como las circunstancias lo han demostrado, una de las formas que puede afectar al ejercicio del poder proletario.

Pero piensa también que los Partidos Socialistas de la Europa occidental y central, en su esfuerzo revolucionario para la transformación social, que se realizará en países de desenvolvimiento industrial avanzado, deben esforzarse para obrar de completo acuerdo con los organismos obreros existentes—Sindicatos y Cooperativas—y que la adaptación de estos organismos al medio económico debe constituir uno de los elementos esenciales de esta transformación.

Declara, por consiguiente, que deben celebrarse deliberaciones en común entre estos Partidos Socialistas y los Partidos de la Segunda Internacional.

Proclama que los Partidos decididos a agruparse de nuevo deberán en primer lugar condenar, como lo ha hecho la Internacional de Moscú, cualquiera colaboración con la burguesía, y, especialmente, las coaliciones ministeriales, que durante la guerra y después de la guerra han funcionado en la mayor parte de los países europeos.»

Y termina con la resolución de preparar, de acuerdo con los socialistas independientes de Alemania, los Partidos suizo e italiano una Conferencia para agrupar, en fin, con los Partidos que constituyen la Tercera Internacional, todos los Partidos resueltos a mantener su acción sobre las bases de los principios tradicionales del Socialismo.

A nuestro regreso para España nos detuvimos algunos días en París. Froissard, secretario del Partido Socialista francés, con quien conversamos, nos dió a conocer que la Comisión administrativa del Partido estaba ejecutando el acuerdo del Congreso de Estrasburgo y, consiguientemente, preparando la Conferencia que se menciona en la parte de las resoluciones anteriormente transcritas. Tanto el correligionario Froissard, como los compañeros que le acompañaban, acentuaron el propósito del Partido Socialista francés de incorporarse a la Tercera Internacional. Para hacerlo, deseaban tener una entrevista con los comunistas rusos. Una Delegación tenían ya nombrada, que procuraría llegar a Rusia venciendo las dificultades que pudieran presentársele.

Tienen la fundada esperanza los correligionarios de Francia de que una comunicación con los comunistas rusos haría posible un acuerdo que permitiese al Partido Socialista francés su incorporación a la Tercera Internacional. Creen que, previa conversación, llegarían a un acuerdo sobre adaptación de táctica a las circunstancias nacionales para la mejor realización de principios comunes, y que conseguirían se desistiese de excluir desde la dirección de la Tercera Internacional a determinados correligionarios. Suponen que conseguirían esto, y para procurarlo están dispuestos a hacer llegar su Delegación a Rusia.

Como fundamentalmente tienden los compañeros de Francia a allanar dificultades, que juzgan producto de malas inteligencias, para incorporarse a la Tercera Internacional, a ser posible, con otros partidos nacionales, Froissard solicitó de mí le manifestase que si en consideración al propósito aconsejaría yo que nuestro Partido acudiese, con su representación, a la Conferencia que ellos organizaban. Dije que no, porque a nuestro Partido no se le ha creado dificultad alguna para que ingrese en la Tercera Internacional.

Resultado de la información.

Nuestro Congreso extraordinario acordó, en relación con la Internacional Socialista, que no debe haber mas que una Internacional; que debe trabajarse por la unificación de las que ya existen; que se continuase adheridos a la Segunda Internacional hasta la celebración del Congreso de Ginebra, a la sazón convocado para el mes de febrero; que se procurase arrancar del mismo resoluciones encaminadas a una inteligencia con todos los Partidos Socialistas del mundo, y que si esto no era posible, por discrepancias fundamentales con la Tercera Internacional, que los Partidos de la Segunda quieran mantener, se ingresara en la Tercera.

La Federación asturiana, autora de la enmienda que condicionaba la permanencia en la Segunda Internacional, al tener noticia del aplazamiento del Congreso de Ginebra, acordó pedir a la Comisión ejecutiva invitase al Partido a que ingresase inmediatamente en la Tercera Internacional, sometiendo esta proposición a todas las organizaciones del Partido.

Reunido el Comité nacional, y conociendo una comunicación de la Secretaría internacional de Bruselas, por la que se convocaba en Rotterdam a una Conferencia para acordar definitivamente el orden del día del Congreso de Ginebra, se acordó enviar una delegación para conocer los principios y tácticas y apreciar si existían entre ellos y los de la Tercera Internacional discrepancias fundamentales.

En opinión del delegado que informa existen, y con claridad se desprenden de los documentos oficiales que hace constar en su informe.

Señala la Tercera Internacional como principios:

La lucha de clases ,sin ningún compromiso con los partidos burgueses y social patriotas.

Y la Segunda Internacional rechaza este principio con su conducta, puesto que acepta los compromisos en su más alto grado, o sea con la participación en el Poder burgués, haciendo que la fuerza obrera y socialista sostenga a la clase enemiga, a cambio de esperanzas de reformas y mejoramiento en las condiciones de vida de explotados.

La acción directa de las masas teniendo por objeto tomar el Poder.

Y la Segunda Internacional, con su actuación para la conquista de reformas y su responsabilidad en la participación burguesa del Poder, imposibilita la acción de masas para arrancar el Poder a la clase capitalista.

La dictadura del proletariado.

Y con sus declaraciones y con sus actos prueba la Segunda Internacional es contraria a la dictadura del proletariado.

Sistema de Soviets, como órganos de la democracia proletaria.

Como se deduce de la explicación que de ellos da Bucharine, no son sino las organizaciones proletarias ya existentes, participando como masas en el sostenimiento del poder proletario y actuando en la mejor organización de la nueva vida social. Y contra ellos se manifiesta Henderson, en nombre del gran partido inglés que representa y da la mayor vida a la Segunda Internacional.

Además, una visión de las realidades económicas creadas al régimen capitalista por la guerra y sus consecuencias hacen que la Tercera Internacional dirija un llamamiento al proletariado sobre la *dèbacle* del capitalismo y la actuación para la conquista del Poder como única y eficaz solución; sobre la necesidad de no dejarse engañar por la llamada Sociedad de naciones, que es al fin necesidad reconstructora del Poder burgués para rehacer su economía y luchar contra el proletariado.

Y la Segunda Internacional pone la mayor parte de sus preocupaciones y esfuerzos en conseguir la Sociedad de naciones para, mediantes formulismos y reglamentaciones, conseguir el desarme y la paz duradera. Y pretende que el proletariado se preocupe de ese problema preponderantemente, y con tal decisión, que actúe para obligar a los Gobiernos burgueses a crear la mayor fuerza capitalista de la Sociedad de las naciones.

Un análisis sereno y reflexivo de las ideologías y tácticas de la Tercera y Segunda Internacionales advierte discrepancias tan fundamentales, que son, a juicio del delegado que informa de reconciliación imposible. Verdad es que la Segunda Internacional declara en el preámbulo de sus Estatutos que aspira a la conquista del Poder por la clase trabajadora y a la socialización de los medios de producción; pero cuando observa la vida social en su estado presente y concreta la actuación que deben realizar las masas obreras organizadas, traiciona su propio pensamiento socialista y sirve, equivocándose, a la clase capitalista, cuya vida asegura y afianza.

En cuanto a los reconstructores basta recordar la parte de los documentos que hemos transcrito para deducir que muestran su conformidad en reconstruir la Internacional sobre los principios y la táctica de la Tercera.

Considero conveniente advertir que la Tercera Internacional deja a los partidos nacionales en completa libertad de actuación, claro es que con sujeción a los principios y tácticas previamente aceptados como más eficaces y verdaderos.

También que ingresar en la Tercera Internacional obliga a conquistar la emancipación obrera, que es bienestar de la Humanidad, por la acción revolucionaria. Pero a la acción debe llegarse cuando se hayan creado las fuerzas proletarias capaces de realizar el sacrificio y en circunstancias favorables. La voluntad de los hombres puede contribuir a crear las fuerzas y las circunstancias.

Hecho el informe corresponde al Comité nacional acordar.

Deber mío es hacer constar mi opinión favorable al ingreso de nuestro partido en la Tercera Internacional.

Daniel ANGUIANO

A partir del día 3 de mayo

EL SOCIALISTA

se venderá a

DIEZ CÉNTIMOS EJEMPLAR

Los burgueses de Baeza tocan a Somatén

BAEZA 29.—Ha terminado la huelga de brazos caídos en solidaridad con el proletariado de Jaén.

El Sindicato amarillo, fracasado completamente, ha organizado una manifestación pidiendo el castigo de los *revolucionarios* del Centro socialista. En este acto han sufrido el más espantoso ridículo.

Ahora están organizando una especie de Unión Ciudadana, armando a los obreros aborregados y obligándoles a firmar ante notario un compromiso para ser esquiroles en todas las huelgas.

Los patronos han declarado el locaot a los trabajadores socialistas.—M. A.

EL SERVICIO DE TRANVÍAS

Saborit realiza una visita de inspección

En las cocheras de Magallanes.—Una sorpresa desagradable para la Compañía.—Al concejal delegado no se le permite la entrada en las cocheras.—Tres horas en la calle examinando coches.—Un jefe que desconoce la autoridad del Ayuntamiento. El alcalde de Madrid comprueba personalmente este hecho. Coches que se retiran de la circulación.—Un notario da fe de lo ocurrido.—Al fin interviene un ingeniero de la Compañía.—Visita a cocheras y talleres.—Actitud del personal.—Saborit cumplirá con su deber.

El concejal socialista Andrés Saborit, inspector delegado del Ayuntamiento en el servicio de tranvías, se propuso, en la mañana de hoy, realizar una minuciosa inspección ocular del servicio, visitando las dependencias del material de tracción de tranvías, instaladas en la calle de Magallanes, para lo cual no contó sino con la ayuda del ingeniero municipal Sr. Soriano y los empleados de la inspección Sres. Roldán y Villarroya, más los seis guardias municipales que para «todo Madrid» prestan servicio exclusivo de tranvías. Preocupado tan sólo en la defensa de los intereses del pueblo, que le están encomendados, no pensó el concejal socialista en anunciar su visita a la Empresa para realizar un acto que, bien preparado, no tendría sino un efectismo carente de valor alguno, como esas visitas oficiales que se realizan con todo ensayado, para que en determinado momento se dé la sensación de lo impecable en un servicio cualquiera.

Nuestro compañero supuso que cualquier hora sería buena para comprobar el funcionamiento de servicio tan importante, y escogió la de las siete de la mañana, por ser éste el momento en que más coches salen a prestar servicio.

Acompañado del personal ya indicado, presentóse con el propósito de examinar el material dentro de las dependencias de la Compañía, para lo cual solicitó el oportuno permiso.

La contestación que recibió a su requerimiento fué bien terminante.

El empleado que ejerce funciones de jefe de estación contestó secamente que no permitía la entrada a nadie, ni aun ostentando atributos de autoridad, si estas personas no traían un permiso especial de la Dirección de la Compañía, como única competente para permitir el acceso a unas dependencias que para este empleado tienen el carácter de domicilio particular.

Se le invitó, sin embargo, a que se dirigiese a sus superiores expresándoles el deseo del concejal delegado, que insistía en su propósito de visitar dichas dependencias.

Fué inútil todo ruego ante la obstinación del empleado, que no consideraba atendible la petición del representante del Ayuntamiento de Madrid.

Y durante tres horas permanecieron en la calle y en sitio inmediato a las cocheras el concejal delegado del servicio y los funcionarios municipales, que fueron realizando el examen de los coches a medida que éstos salían a la calle.

Se comprobaron grandes deficiencias en el material, en el cual no se observaban señales de la limpieza debida y obligada en coches por los cuales desfila un público muy heterogéneo.

Adoptando un criterio de gran tolerancia, no se ordenó mas que la retirada de un coche, en el que se observaron deficiencias de mucho bulto, y otros dos fueron retirados porque el mismo personal de la Empresa advirtió que no se hallaban en condiciones de prestar servicio.

Entretanto, se dió aviso a un notario para que levantara acta de lo ocurrido, y se notificó al alcalde cuál era la actitud de la Compañía.

A las diez de la mañana estuvo el conde de Limpias en las cocheras de la calle de Magallanes, y pudo comprobar personalmente cómo era tratado por la Empresa el concejal encargado de la misión inspectora en los tranvías.

Dió el alcalde todo género de facilidades para que se interesara incluso la acción del Juzgado si la Compañía persistía en su actitud de hostilidad.

Momentos después acudió el notario señor Arizpun, y ante él se ratificó el jefe de estación en lo que ya había manifestado, aun cuando se avino a dar cuenta a la Dirección de la Empresa de lo que intentaba el concejal socialista.

Ni por cortesía se les invitó a permanecer en el despacho, y nuevamente salieron a la calle las autoridades municipales para reanudar su misión de examinar el material circulante.

Por fin, a las once de la mañana, cuando ya no era «hora intempestiva», según frase del aludido jefe de estación, apareció el ingeniero jefe de la Compañía, Sr. Millán, quien cortésmente recibió al concejal delegado de tranvías, y al escuchar su pretensión opuso tan sólo el reparo de que se debió avisar previamente a la Compañía para realizar la visita contando con su beneplácito.

El compañero Saborit le planteó la cuestión de sí en lo sucesivo persistiría la Empresa en su actitud de negarse a dar facilidades para que la representación del Ayuntamiento de Madrid pudiera cumplir su misión inspectora de este servicio.

El ingeniero Sr. Millán manifestó que no tenía facultades para resolver en asunto que es de la competencia exclusiva de la Dirección de la Compañía, a la cual daría cuenta de los propósitos del representante del Municipio.

Levantada el acta, que fué suscrita por el requirente, a la cual dió su conformidad la representación de la Empresa, el ingeniero Sr. Millán se puso a disposición del concejal socialista para que, en unión de los demás funcionarios, visitasen las dependencias de la Compañía.

Siguieron observándose las deficiencias de material, a las cuales procuró quitar importancia el Sr. Millán, que se condujo con una corrección y amabilidad exquisitas durante el tiempo que duró la visita del concejal socialista.

No ha sido el acto de hoy sino un anticipo de lo que se propone realizar el delegado de tranvías en cumplimiento de sus deberes para con el pueblo de Madrid.

Con toda serenidad, sin jactancias ni desplantes, impropios de quien no pone pasión mezquina en sus actos, proseguirá nuestro compañero la campaña, despreciando las insidias de elementos interesados parcialmente en favor de la Compañía, y seguro de que el mismo personal de tranvías prestará su cooperación para que este servicio funcione como corresponde a su excepcional importancia, para satisfacción de las necesidades del pueblo de Madrid.

Y así verá la opinión pública quiénes son los que de veras hacen honor a los compromisos que contrajeron al aceptar representaciones populares.

Disposiciones de Saborit

Arrecia la campaña de prensa —que tanto agrada a la Compañía de tranvías—contra el delegado del servicio, nuestro compañero Saborit, quien ha mandado a algunos diarios cartas de rectificación y de explicación de su conducta.

Nuestro correligionario ha propuesto las siguientes medidas a la Alcaldía:

Que en los días de toros o de fiestas, las Empresas no puedan aumentar los coches de estas líneas en perjuicio de las restantes.

Que la tarifa de estos especiales de toros, carreras de caballos, etc., sea la ordinaria.

Que se habilite local para la celebración de juicios donde se impongan multas por no cumplir el reglamento.

Que se obligue a las Empresas a aumentar el servicio, y a que den copia del cuadro de horarios, de coches que circulan por cada línea, personal y jornada de trabajo de cada obrero.

Que se arreglen por cuenta de las Compañías las vías y entrevías y las zonas laterales.

Los guardias municipales han empezado a conseguir que las Empresas organicen el servicio de limpieza y desinfección de los coches en los finales de trayecto.

Sus órdenes en este sentido son terminantes.

Muchos obreros de tranvías están haciendo campaña contra la inspección, alegando que las multas las tendrán que pagar ellos.

Si se unen y saben defender su derecho, las Compañías no les explotarán. Nuestro compañero Saborit desea la colaboración del personal tranviario, y está seguro de ella en su inmensa mayoría.

El negocio es para la Empresa; por tanto, ella es quien debe ser responsable de las deficiencias del servicio.

¿A QUÉ OBEDECE?

Asturias, en estado de guerra

Aunque nada sucede...

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación manifestó que en Oviedo se había declarado el estado de guerra.

Agregó que esta medida era simplemente una previsión, pues no había ocurrido ningún suceso que la motivara.

Junta de autoridades.—Miedo al Primero de Mayo.—Una detención muy rara

OVIEDO, 29.—Ayer se reunió la Junta de autoridades, y acordó declarar el estado de guerra en toda la provincia. Teme el gobernador que con motivo de las fiestas del Primero de Mayo surjan choques entre los obreros pertenecientes a los diversos Sindicatos.

El acuerdo de la Junta de autoridades ha sido inmediatamente puesto en práctica, y se han fijado los bandos anunciando el estado de guerra y la censura previa a la prensa. Reina tranquilidad.

Ha sido detenido el secretario del Sindicato católico, Vicente Madera.—C.

Muerte del general Miranda

En Santiago de Galicia, donde se hallaba gravemente enfermo, ha fallecido el almirante de la Armada y ex ministro de Marina D. Augusto Miranda.

El cadáver ha sido trasladado a Madrid, donde recibirá sepultura.

UNA CARTA DE IGLESIAS

A mis compañeros de la minoría parlamentaria.

Queridos amigos: Para que nadie pueda explotar contra nuestra causa la afirmación errónea, hecha ayer en el Congreso por el Sr. Dato, de que entre vosotros y yo hay diferencia de criterio en las cuestiones que habéis tratado en el Parlamento, os dirijo la presente, expresándoos mi completa conformidad con lo por vosotros mantenido allí, y que habría secundado con mi palabra o mi voto de haberme permitido el estado de mi salud asistir a las sesiones de la Cámara.

Os estrecha cordialmente la mano vuestro amigo y correligionario

Pablo IGLESIAS

Madrid, 28 de abril.

Huelga general en Zaragoza

Un manifiesto del Comité de huelga.

ZARAGOZA, 29.—El Comité de huelga ha publicado un manifiesto que termina con estas palabras:

«Esta huelga general no se ha de levantar hasta tanto hayamos obtenido la justa reparación que todos deseamos, y que estriba en lo siguiente:

Primero. Libertad de todos los detenidos por cuestiones sociales.

Segundo. Reapertura de los Centros sociales y libre funcionamiento de ellos.

Mientras estas dos cosas no las veamos demostradas con la realidad, no hay que pensar en que la normalidad se restablezca y que los trabajos se reanuden.»—C.

Procesamiento de los detenidos.—La libertad, bajo fianza.

ZARAGOZA, 29.—El juez ha decretado el procesamiento de los detenidos, acusándoles de haber celebrado una reunión ilegal.

Dada la insignificancia del delito—si realmente lo hay—, se supone que serán puestos en libertad mediante fianza y terminará la huelga general.—C.

UNA CARTA DE HUYSMANS

El terror blanco en Hungría

Del secretario de la Segunda Internacional, compañero Huysmans, ha recibido nuestro Partido la siguiente comunicación:

«Bruselas, 24 de abril de 1920.—Queridos compañeros: De Viena hemos recibido el telegrama siguiente:

El régimen terrorista de la contrarrevolución húngara prohibe toda manifestación de la clase obrera, con ocasión del Primero de Mayo, y tiene el propósito de apelar eventualmente a los medios de represión más sangrientos para impedir las fiestas acostumbradas.

La censura prohibe a los periódicos de la clase obrera húngara que inviten a los trabajadores, ni con la menor alusión, a celebrar el Primero de Mayo. Os rogamos que informéis urgentemente a los partidos obreros de todos los países de este nuevo acto de violencia del terror blanco que, según el Sr. Lloyd George y su hombre de confianza húngaro, Sr. Hohler, no existe. Os pedimos que invitéis a los partidos hermanos a que protesten enérgicamente el 1.° de mayo.—Los delegados húngaros de la Oficina Socialista Internacional, *Ernesto Garami* y *Manuel Buchinger*.

Os encarecemos déis satisfacción a este llamamiento de los socialistas húngaros. *Camilo Huysmans.*»

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión General, en la cual se aprobaron los siguientes ingresos:

Oficios varios de Montblanch (Tarragona, con 39 asociados; Colonos de Villafáfila (Zamora), con 25, y por conducto de la Federación agrícola de Málaga, la Sección de Solares, con 34.

Se resolvieron varios asuntos de relativa importancia.

El compañero secretario expuso la situación de la huelga de Peñarroya. Explicó toda la tramitación seguida para su solución, habiendo intervenido la Unión General, el ministro de la Gobernación y el Instituto de Reformas Sociales sin resultado satisfactorio, a causa de la intransigencia de la Compañía.

La Comisión ejecutiva se hizo cargo de los abusos que la fuerza pública está cometiendo con los obreros huelguistas, clausurando el Centro obrero y encarcelando a los compañeros que desempeñan cargos en el Comité ejecutivo y Comisión de huelga y a los concejales socialistas.

Está convencida de que la soberbia demostrada por la Compañía es debida principalmente al apoyo que el Gobierno la presta.

Teniendo en cuenta la gravedad del conflicto, se acordó que, en nombre de la Unión General, vayan a Peñarroya los compañeros Fernando de los Ríos y Andrés Saborit, y visitar al ministro de la Gobernación para hablarle de este asunto.

A las siete de la tarde estuvieron a visitar al ministro los compañeros Besteiro, Saborit, Fernando de los Ríos, Teodomiro Menéndez y Largo Caballero.

Este último expresó al Sr. Prida los abusos que las autoridades y la fuerza pública están cometiendo con los huelguistas, pues, clausurado el Centro, presos los compañeros más influyentes y perseguidos otros muchos, es lo más fácil que se produzcan sangrientos sucesos, como los ocurridos en otros puntos. Se dió cuenta de que iban a ir a Peñarroya, en nombre de la Unión General, los diputados socialistas De los Ríos y Saborit, y que si el conflicto seguía, y el Gobierno continuaba apoyando a la Compañía y reconcentrando la fuerza pública y ésta persistía en su conducta actual, la Unión se vería obligada a intervenir de otra forma, lo cual sería verdaderamente grave.

El señor ministro manifestó que ignoraba que la guardia civil y el ejército estuvieran reconcentrados en Peñarroya, que hubieran cerrado los Centros y detenido a huelguistas, que seguramente lo habría hecho el gobernador para que no se alterase el orden; pero que telegrafiaría inmediatamente a dicha autoridad para que ésta viera el modo de dar la mejor solución al conflicto.

La conducta de la Unión General responderá a la del Gobierno y las autoridades.

¿Hay que extrañarse de que una sociedad fundada en la oposición *de clases se resuelve en la* contradicción *brutal, en un choque de cuerpo a cuerpo como último desenlace?*
CARLOS MARX.

AGITACION COMUNISTA EN ALEMANIA

COBLENZA, 28.—Por informes de fuente autorizada se sabe que aumenta la agitación en la cuenca del Ruhr, particularmente en Dusseldorf, donde se dice que 2.000 obreros preparan un acto para muy en breve.

La policía no inspira confianza, porque los comunistas son aun dueños de la población.

Se asegura que 30.000 comunistas están dispuestos para echarse a la calle al primer llamamiento.

La Reichswehr tambien está preparada para hacer frente al movimiento en cuanto se inicie.—C.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	171.361,47
Madrid.—Sociedad de albañiles, 50; Dependientes de vinos y licores, 4; Federación de albañiles, 5; Juventud de las izquierdas, 2; Círculo Socialista del Sur, 2; Círculo Socialista de La Latina, 2; M. Varela, 0,50; E. Inglés, 1,50; Sánchez Prados, 1; Grupo Socialista del Puente de Segovia, 6; Grupo previsor de ebanistas, 5; Grupo Socialista de ebanistas, 13; L. Novoa, 0,25; M. Rabasa, 1,85; J. Hedrosa, 1; A. Fidel, 0,50; E. Villafruela, 0,25; P. Pingarrón, 0,25; J. F. León, 0,50.	96,60
Bilbao.—Sindicato obrero metalúrgico.....	10
Burgos.—Juventud Socialista.....	20
Elche.—Sociedad de alpargateros, 300; Grupo pro EL SOCIALISTA, 15.....	315
Hinojosa de Calatrava.—Sociedad «La Verdad».....	5
Llano del Beal.—Casa del Pueblo.....	5
Tejada de Tiétar.—S. Manzano.....	1
Torrelavega.—Barquín....	0,45
Villaestremes.—M. Alvarez.....	1
Suma total hasta hoy....	171.815,52

PRIMERO DE MAYO

Han salido para tomar parte en los mítines del Primero de Mayo los compañeros siguientes:

Palencia.—Lucio Martínez.
Eibar.—Vicente Barrio.
Astillero y Santander.—Pablo Sánchez.
Cáceres.—Fernández Quer.
Bargas.—Joaquín Seller.
Santiago de Calatrava.—Evaristo Gil.
Martos.—Enrique Martí Jara.
Vigo.—Daniel Anguiano.
Plasencia.—Luis L. Santamarina.
Baltanás.—Santiago Pérez.
Segovia.—Lorenzo Luzuriaga y J. López Baeza.
Guadalajara.—Rafael Guerra.
Línea de la Concepción.—Manuel Jiménez.
Puertollano.—Manuel Pedroso.

Alcalá Martín, absuelto

Ante la Sección cuarta de esta Audiencia se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra el periodista D. Alfonso Alcalá Martín, a quien se acusaba de un delito de calumnia contra D. Rafael Torrecilla González, catedrático, que por una denuncia de nuestro compañero fué separado del claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid por real orden fecha 27 de septiembre de 1918.

La declaración del decano de dicha Facultad fué aplastante para el inculpado.

La sentencia, como era de esperar, fué absolutoria, proclamándose en ella la razón que asistía al Sr. Alcalá Martín.

Tanto éste como su defensor, Sr. Tercero, reciben muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

LA POLÍTICA

La Fiesta del Trabajo.—La venida de Raoul Verfeuil.—Los atropellos de Yecla.

La minoría socialista visitó ayer, como anoche anunciamos, al ministro de la Gobernación para hablarle de la huelga de Peñarroya y de otros asuntos de interés.

Notificaron nuestros amigos al ministro la actitud de algunas autoridades, que se niegan en provincias a autorizar la celebración del Primero de Mayo, y el señor Fernández Prida ofreció comunicarles su deseo de que no se opongan inconvenientes a la organización de la demostración obrera.

Le hablaron también de los obstáculos que se oponen a la venida a Madrid de nuestro camarada francés Raoul Verfeuil, y el ministro anunció su deseo de hacerse intérprete de cuanto se le decía cerca de su compañero el ministro de Estado, a fin de que nuestro correligionario pueda estar entre nosotros.

Por último, y respecto a lo de Yecla, le expusieron los diputados socialistas lo ocurrido, señalando especialmente el último atropello, que consiste en excluir del Censo a los cuatrocientos electores socialistas que tomaron parte en la última antevotación, y el ministro prometió, naturalmente, enterarse y proceder en justicia.

La tramitación de la crisis.—Hasta mañana no comenzarán las consultas.

En Gobernación recibió a los periodistas el Sr. Wais, quien, después de comunicarles que la huelga general de Zaragoza continuaba en el mismo estado, anunció, respecto a la crisis, que hasta mañana no comenzarán las consultas.

Claro que—añadió el subsecretario—aquí ya estamos preparando la maleta.

Los informes que a los reporteros que hacen información en la Presidencia dió el Sr. Canals son, por lo que al desarrollo de la crisis se refieren, perfectamente coincidentes con los facilitados en Gobernación.

El presidente del Consejo despachó a las diez y media con el rey, abandonándole para cambiar de ropa y asistir al banquete que don Alfonso ofrece a Joffre.

—Hasta mañana—dijo el Sr. Canals—no comenzarán las consultas, y la crisis no tendrá solución definitiva hasta después del domingo.

—¿Entonces—interrumpió un reportero—, nos revientan el descanso dominical, ya que el domingo seguirán las consultas?

—No—respondió el subsecretario—, porque el rey también descansará ese día.

Queda, como se ve, diferida un día más la iniciación del proceso que ha de seguir esta crisis, que promete ser verdaderamente laboriosa en su desarrollo.

Claro que continúa el visiteo, y nadie descansa en lo de hacer gestiones con vistas a futuras combinaciones políticas; pero con fundamento no puede anticiparse nada sobre la solución definitiva que el problema político, planteado con la dimisión del Sr. Allendesalazar y el último debate del Congreso, pueda tener.

Una rectificación

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Querido amigo: En EL SOCIALISTA de anoche se inserta una carta firmada por don Juan San Pedro, en la que se hace la siguiente afirmación: «Que en la junta general celebrada por La Mutualidad Obrera el día 26, el Sr. Largo Caballero, para predisponer el ánimo de los mutualistas contra los médicos de dicha entidad, manifestó que los trabajos realizados por los facultativos, con el fin de mejorar su situación económica en la Cooperativa obrera, eran una confabulación pensada al objeto de destruir la organización sanitaria de los obreros asociados.»

Ya dice el Sr. San Pedro que lo sabe por referencia; pero esto mismo le obligaba a informarse mejor para evitar cometer la ligereza de acusar, fundándose en informaciones verdaderamente parciales e inexactas.

En la junta general dicha, nadie, absolutamente nadie, dijo lo manifestado por el Sr. San Pedro. Sin duda los doce o catorce informadores que, sin derecho, entraron en el local no saben taquigrafía o no están acostumbrados a esos menesteres, porque hasta al único socio que combatió la propuesta del Consejo central, y, por tanto, defendió con gran entusiasmo y buena fe la petición, no del Cuerpo técnico de La Mutualidad Obrera, sino del Comité de de delegados, le han hecho decir todo lo contrario de lo que manifestó.

Yo hice todo lo posible, en cumplimiento de mi deber, para convencer a la Junta general de que lo pedido a La Mutualidad Obrera era diferente, en perjuicio suyo, de lo pedido y pactado con otras entidades del mismo carácter, y que esto nos obligaba a establecer una cuota superior a la de las demás, y, por tanto, que era una injusticia obligar a esta entidad, por ser eminentemente obrera, a conceder lo que a las otras Sociedades llamadas benéficas no se les exigía.

De esta opinión participó toda la Asamblea, menos un compañero, y por eso se acordaron los aumentos de sueldo propuestos por el Consejo central, idénticos a los que el Comité de delegados ha firmado con otras organizaciones. El Sr. San Pedro debe tener en cuenta que en Madrid hay muchas Sociedades llamadas benéficas (de algunas de las cuales son propietarios y copropietarios bastantes señores médicos que han intervenido, más o menos indirectamente, en esta cuestión; que aquellas Sociedades son enemigas irreconciliables de La Mutualidad Obrera, y, por consiguiente, ésta hace muy bien en defenderse.

Es lástima que los señores médicos asociados a La Mutualidad Obrera, por imposición del señor presidente del Comité de delegados, no hayan concurrido a la junta general para que se hubieran convencido de que, a pesar del asunto que la motivaba y de ser, seguramente, la más numerosa de cuantas se han celebrado por esta Sociedad, todos, sin excepción, guardaron para con los señores médicos las consideraciones y respetos que se merecen, y si se hubiera intentado lo contrario, ni el Consejo central ni la presidencia lo hubieran consentido. Aunque obreros, sabemos que el respeto a la dignidad ajena es la mayor garantía para que se respete la nuestra.

Francisco L. CABALLERO

29 abril 1920.

Compre usted

LA INTERNACIONAL

el día 1.° de mayo

: 16 grandes páginas :
: : 81 grabados : :

En este número se publica una completa información sobre

LO QUE DEBE SABER UN SOCIALISTA

Doctrina, táctica, las Revoluciones sociales.

Precio, 50 céntimos.

DESDE ALBACETE

CONGRESO PROVINCIAL OBRERO

ALBACETE, 28.—El día 25 por la noche dieron comienzo las tareas del Congreso provincial obrero, al que con una fe y entusiasmo inconmensurables, acudieron 42 delegados de distintos pueblos, portadores de la satisfacción que sienten aquellos compañeros inseparables del terruño al ver la preponderancia y crecimiento de las organizaciones obreras, acrecentadas por días, vistas las ventajas que les reporta el estar asociados, laborando aunados y representando un poder que fué privilegio de caciques.

Estos compañeros, al hacer el saludo en nombre de sus representados, coinciden todos, manifestando el regocijo que sintieron al saber la celebración de este Congreso, al que venían gustosos, pues visto lo practico de estos actos no habían de regatear dispendios y molestias, ya que están prestos al sacrificio cuando se trata de laborar en pro de la idea y del bien común.

*

Previa admisión de credenciales sin la menor protesta hacia ninguna de ellas y nombramiento de mesa de discusión, siendo presidente el camarada Manuel Fraile, se dió principio a la apertura del Congreso.

Antes de entrar en el orden del día, el compañero que presidía propuso un cariñoso y efusivo saludo a la República Socialista de los Soviets, siendo acogido unánimemente, con aclamaciones de gran entusiasmo, haciéndose constar en acta.

A propuesta del compañero delegado de Almansa, se procedió al nombramiento de Comisiones, para que presenten ponencias sobre cada uno de los puntos del orden del día.

Se acordó que por mañana y tarde se reunieran las Comisiones en la Casa del Pueblo para la elaboración de las correspondientes ponencias, y que las sesiones del Congreso se celebren por la noche, de nueve a doce.

*

El orden del día que se somete a las deliberaciones de este Congreso es el siguiente:

Primero. *Robustecimiento de la Federación.*—a) Incorporación de Sociedades de los pueblos; b) Cotización de cada federado; c) Inversión de las cotizaciones; d) Comité de la Federación.

Segundo. *Prensa obrera.*—a) Creación de una imprenta; b) De no ser posible, subvención a prensa obrera creada; c) Nombramiento de corresponsales políticoadministrativos.

Tercero. *Táctica a seguir*—a) En las cuestiones económicas, con los patronos; b) En el terreno político, como Partido de clase; c) De atracción de elementos de la clase media, intelectuales y técnicos; d) Acción cultural y Cooperativas de Consumo y Médicofarmacéutica; e) Acción directa contra los elementos traidores del proletariado.

Proposiciones.—a) Urgentes; b) De los delegados al Congreso, que no encajen en este orden del día.

La clausura del Congreso se verificará con un mitin.—C.

La huelga de Lorena

Ha terminado.

METZ, 28.—Ha terminado la huelga general en Lorena.

Los ferroviarios han decidido reanudar el trabajo.

Desde ayer noche ya están en sus puestos los agentes y subagentes.

En la región industrial se ha reanudado también el trabajo.—C.

Acción obrera en Madrid

Mitin de cigarreras.

Anoche se celebró una concurrida Asamblea de cigarreras en la calle de Valencia, 5. Presidió Hipólito Vivanco, y pronunciaron entusiastas discursos la cigarrera de Logroño Luisa Marín y el presidente de la Federación Tabaquera, Severino Chacón.

Los oradores expusieron las ventajas de la organización, y dieron cuenta de la entrevista efectuada con el ministro de Hacienda, ante el cual han reclamado diversas mejoras para todas las cigarreras de España. Fueron muy aplaudidos.

El acto terminó en medio de un gran entusiasmo y con perfecto orden.

Para el domingo se prepara otro mitin.

CONVOCATORIAS

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas.

Mañana, viernes, se inaugurará el nuevo Centro obrero, en la calle de Vallejo, número 19 (Pueblo Nuevo), y se celebrará una reunión pública, a las nueve de la noche, y tomarán parte en el acto de la inauguración compañeros de la Juventud Socialista de Madrid y de esta localidad, y el día 1.° de mayo se celebrará una velada teatral, a las nueve de la noche, en la que tomará parte el Cuadro artístico de esta Agrupación.

"Salud y Cultura".

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 2, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

A los jóvenes de las Artes blancas

Se convoca a todos los compañeros para que concurran por la tarde del próximo día 30 del actual a la secretaría número 2 de la Casa del Pueblo para comunicarles un asunto urgente.

Grupo Socialista de propaganda del Puente de Segovia.

Deseando el Comité de este Grupo que en todos cuantos momentos se nos presenten hagamos acto de presencia, para demostrar a los *señores* que en esta barriada tienen interés en imposibilitar nuestra vida política, la perfecta unión de este Grupo, aprovechamos la celebración de la fiesta del Primero de Mayo para convocaros a nuestro domicilio social, a las nueve en punto del citado día, con objeto que desde él subamos juntos a incorporarnos a nuestras Sociedades en la manifestación internacional, convocada por nuestro Partido.

También citamos a todos aquellos trabajadores que quieran acompañarnos.

Constructores de carros.

El Comité de esta Sección convoca a cuantos dependen de este gremio para asistir a la manifestación del Primero de Mayo.

Dada la trascendencia de la misma, rogamos concurra el mayor número posible de compañeros y procure cada uno no consentir que en ese día salga ni un solo carro.

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las seis de la tarde, Embaldosadores.

Salón pequeño: A las seis de la tarde, Estudiantes socialistas; a las nueve de la noche, Escuelas laicas.

"NUESTRA PALABRA"

Su número especial de 1.° de mayo contiene los más recientes retratos de Lunacharsky, Lenin, Trotsky y de Alejandra Kolontaï, comisaria del «Bienestar público»; artículos de R. de Acuña, Conde-Pelayo, García Cortés, Torrent, un estudio sobre el movimiento de los técnicos y una crónica de Galicia.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez, Gente de honor.

CENTRO.—A las diez, Blanco y Negro, revista ilustrada y Los nuevos ricos.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, Cuando pasan los lobos... (estreno).

COMICO.—A las diez y media, Los perros de presa.

FUENCARRAL.—A las siete y cuarto, La corte de Faraón.—A las diez y cuarto, La corte de Faraón y El amor de los amores.

Para el Primero de Mayo

Postales tricolor y láminas (dibujo de Tito) alegóricas al triunfo de la República rusa, con los retratos de Lenin y Trotsky, y a los asesinatos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo, al precio de 6 pesetas el 100 de postales y 10 el de láminas. A los que pidan 500 se les remitirá gratis un ejemplar de la obra socialista titulada DEL TIEMPO VIEJO. Los pedidos, acompañados de su importe, a nombre de Sandalio Fernández, Martín Soler, 2.

De interés para todos

En el paseo del Comandante Fortea, número 4 (antes Fuente la Teja), el compañero LINO ARINA ofrece a sus amigos y conocidos el merendero próximo a inaugurar, donde podrán concurrir con meriendas hechas en sus casas, procurando así toda la economía posible a sus muchas amistades y familias que no dejan de visitar esta Casa, sobre todo los domingos por la tarde.

Economía, aseo y buen trato encontrarán los que concurran a la

CASA DE LINO ARINA

El más fino :-: :-:
:-: :-: El más puro

Coñac FARO

: Pedidlo en todas :
: : partes : :